PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
FNE-MC-013-2023

OBJETO: "Prestar el servicio de monitoreo satelital GPS para los vehículos propiedad del Fondo Nacional de Estupefacientes."

CALIDADES GENERALES EXIGIDAS – VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

PROPONENTE: ANGEL SECURITY S.A.S.
NIT: 830.101.446-6
REPRESENTANTE LEGAL: MÓNICA MARÍA CARMONA PÁJARO
C.C. 32.909.752

REQUISITOS	NIT: 830.101.446-6		
	CUMPLE		
	SÍ	NO	OBSERVACIONES
2.2 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			
Especificaciones Técnicas			
Las condiciones técnicas mínimas o esenciales del bien o servicio objeto de la contratación se encuentran descritas en el Anexo Técnico N°.1 adjunto, el cual forma parte integral de la presente invitación pública. **3.1.2.5 Carta de presentación de la propuesta: (Formato 1)** El proponente deberá allegar la carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso, de conformidad con el FORMATO N° 1 de la presente Invitación Pública. En la carta de presentación el proponente deberá indicar sobre la información	**X**		El proponente presenta debidamente diligenciado el Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" en el cual manifiesta que cumple con todas y cada una de las condiciones establecidas por el Fondo Nacional de Estupefacientes. Por lo anterior **CUMPLE** con el requisito del presente numeral.

suministrada en su propuesta, cuál es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter. En caso de no hacer dicha manifestación se entenderá que no existen documentos de carácter reservado. El proponente deberá hacer la manifestación de cumplir con las especificaciones técnicas mínimas previstas en el estudio previo y en la invitación pública a través de la carta de presentación Formato No. 1.			
3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
El proponente o como mínimo uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, debe acreditar mediante la información contenida en certificaciones de contratos suscritos y ejecutados, la ejecución de máximo tres (3) contratos y que el valor sumado de los contratos ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación expresado en (SMMLV), es decir es decir, **1.61 SMMLV**. Esta verificación se realizará respecto de los contratos que se indiquen en el Formato de Experiencia del Proponente, el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes. Adicionalmente, el oferente deberá allegar certificación expedida por la entidad o empresa contratante de cada uno de ellos, donde se pueda verificar el objeto del contrato o sus obligaciones, que el oferente tiene experiencia relacionada con alguna de las siguientes actividades:	**X**		El proponente anexa las siguientes certificaciones de experiencia así: **1. COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES OMEGA LTDA** – Contrato: 01-05-2019 del 01/05/2019 – Objeto: “ADQUISICION SISTEMA DE RASTREO SATELITAL” – Duración: 3 años – Valor: $ 131.400.000 **2. INVERSIONES Y TRANSPORTES YASEB SAS** – Contrato: 02-01-2019 del 02/01/2019 – Objeto: “ADQUISICION SISTEMA DE RASTREO SATELITAL” – Duración: 3 años – Valor: $ 134.477.500 **3. CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AP. CONDUYA**

• **Servicios de Monitoreo Satelital a Vehículos** • **Servicio de Alquiler de GPS.** Cualquiera de las actividades anteriormente mencionadas se deberá acreditar en cada una de las certificaciones aportadas para cumplir con el requisito de experiencia. Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante, además de que deberán contener como mínimo la siguiente información: • Razón social de la empresa o entidad contratante • Nombre del Contratista • Objeto del contrato y descripción de las obligaciones. El objeto y/o las obligaciones deben estar relacionadas con las actividades a desarrollar. • Tiempo de duración en años y meses con fechas de inicio y de terminación (día, mes y año), de manera que se pueda establecer de forma inequívoca el tiempo de ejecución. • Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras. • Fecha, firma y cargo del representante legal o funcionario que expide la certificación. Constancia de recibido por el contratante o que			– Contrato: 11-05-2019 del 11/05/2019 – Objeto: "ADQUISICION SISTEMA DE RASTREO SATELITAL" – Duración: 3 años – Valor: $ 12.600.000 Por lo anterior, y en atención a que el proponente anexa el **Formato No. 3 Información Experiencia del Proponente** debidamente diligenciado, **CUMPLE** con el presente numeral.

de la certificación se infiera el cumplimiento o ejecución total del contrato.			

4.1. LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA)			
El VALOR TOTAL, incluye todos los costos, gastos de personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la prestación del servicio a contratar de conformidad con las especificaciones técnicas definidas anteriormente en el presente documento y deberá considerar y contener todas las especificaciones.	**X**		El proponente presentó oferta en SECOP II por un valor de **$ 1.366.200** Incluido IVA + todos los impuestos, cumpliendo con lo requerido en la invitación pública. Por lo anterior, la oferta se encuentra dentro del presupuesto oficial y **CUMPLE** el requisito del presente numeral.

OBSERVACIONES: En relación con el principio de selección objetiva desarrollado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para efectos de la comparación de los ofrecimientos que se presenten a la entidad contratante para la celebración de los contratos y en aquellos eventos en los que posiblemente se oferte un precio artificialmente bajo por alguno de los proponentes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la Guía de Colombia Compra Eficiente para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, el día 29 de noviembre de 2024 el FNE realizó el requerimiento al oferente **ANGEL SECURITY S.A.S.** a través de la plataforma SECOP II por oferta con valor presuntamente artificialmente bajo, con el fin de que explique en detalle su propuesta económica, toda vez que la misma tiene un valor que dista del presupuesto oficial estimado. Siendo así, el proponente **ANGEL SECURITY S.A.S.**, el día 02 de diciembre del 2024, a través de la plataforma SECOP II, allega respuesta a la Entidad a través de una carta y oficio de subsanación, en donde una vez revisada, se evidencia que la información suministrada permite el cumplimento del objeto contractual del presente proceso de contratación con el valor ofertado en la propuesta al justificarla ítem por ítem en materia de: Gastos Generales, Imprevistos, Mano de Obra, IVA y otros. Por lo anterior, el comité evaluador indica que el oferente **ANGEL SECURITY S.A.S.**, cumple con todos los requisitos y calidades técnicas exigidas en la invitación y estudio previo del proceso de selección de mínima cuantía FNE-MC-013-2024.
CONCLUSION: Previa revisión de la documentación y verificación de las calidades generales y particularidades técnicas solicitadas en la invitación pública, se concluye que el proponente **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con toda la documentación solicitada para el Proceso de Mínima Cuantía FNE-MC-013-2024.

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2024

Firmado digitalmente por Lisel Johanna Olarte Guerrero **LISEL JOHANNA OLARTE GUERRERO** Contratista GIT – RAO	Firmado digitalmente por Cristhian Eduardo Sierra Ramirez **CRISTHIAN EDUARDO SIERRA RAMÍREZ** Contratista GIT – RAO

Revisó: E. Trujillo – Profesional Universitario Grado 05 – GIT RAO

Aprobó: O. Rodríguez – Profesional Universitario Grado 10 – GIT RAO